

La República de Colombia y en su nombre



El
Colegio Dptal de Bachillerato "Fco. de Paula Santander"
De Santa Marta - Magdalena

Aprobado por Resolución No. 224 del 12 de Sep. de 1994
Emanada por la Secretaría de Educación del Magdalena

Confiere a:

LEDIS ESTHER BARRIOS MENDEZ

Identificado con No. _____ de _____

El título de

BACHILLER EN SALUD Y NUTRICION

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Medias Vocacional,
según los planes y programa vigentes.

Rector (a)

Secretario (a)

Dado en _____ a _____ de 1999

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Formada por la fusión de la Universidad Cooperativa de Colombia de 1963 del Ministerio de Educación Nacional.
Escritura No. 101 del 1 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Corporaciones.
Escritura No. 10 del 1 de Julio de 1987, remane del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 02

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA: ENFERMERIA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 4176

FECHA: 30 DE MARZO DE 2011

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - SANTA MARTA

En atención a que LEDIS ESTHER BARRIOS MENDEZ

con cédula de ciudadanía No. 36,666,533 de SANTA MARTA

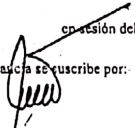
Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

estatutarias, le expide el título de ENFERMERA

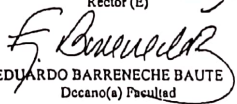
Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 01 en sesión del día 28 de FEBRERO de 2011

Para constancia se suscribe por:


CESAR AUGUSTO PEREZ GONZALEZ
Rector (E)


OMAR VARGAS VARGAS
Director(a) Seccional


EDUARDO BARRENECHE BAUTE
Decano(a) Facultad


GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CUIDADO AL ADULTO Y NIÑO EN ESTADO
CRÍTICO DE SALUD

A
LEDIS ESTHER BARRIOS MÉNDEZ

C.C. No. 36.666.531 expedida en Santa Marta

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 26 de agosto de 2016

[Firma]

[Firma]

[Firma]
EL RECTOR DEPARTAMENTO
DE POSTGRADO

[Firma]
SECRETARÍA GENERAL

027880

Impreso al Folio No. 2.3.5 del libro de Diplomas No. 713



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 18316035

En la ciudad de Cartagena a los veintiseis (26) del mes de agosto del año 2016, se llevó a cabo ceremonia solemne de graduación colectiva, por solicitud de la decana de la Facultad de Enfermería al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 02019 de fecha 02 de agosto de 2016, por medio de la cual, de acuerdo a la ley y los estatutos de la Universidad, otorga el título de:

**ESPECIALISTA EN CUIDADO AL ADULTO Y NIÑO EN ESTADO
CRÍTICO DE SALUD**

A

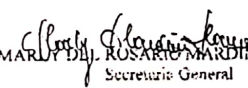
LEDIS ESTHER BARRIOS MENDEZ

Portador de la cédula de ciudadanía N° 36.666.533 expedida en SANTA MARTA, a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para ejercicio profesional como ESPECIALISTA EN CUIDADO AL ADULTO Y NIÑO EN ESTADO CRÍTICO DE SALUD, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.


EDGAR PARRA CHACON
Rector


EDNA GOMEZ BUSTAMANTE
Decana


MARLY DEL ROSARIO MARDINI LLAMAS
Secretaria General